

Dw. Valleys
Hender
2011-12-16

COMPANÍA AGRICOLA PECUARIA Y FORESTAL

CAMPEFOR S.A.

Zamora Chinchipe- Yantzaza, Jorge Mosquera s/n y Armando Arias
RUC: 1990004206001 Telef. 073037591 Telefax. 072300276

Yantzaza, a 27 de Diciembre de 2011

Dra.
Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA
Loja

De mis consideraciones:

Yo, Román Sánchez Fausto Eleodoro en mi calidad de Gerente General de la Compañía AGRICOLA, PECUARIA Y FORESTAL CAMPEFOR S.A ante usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúmpleme hacer conocer que en la Compañía AGRICOLA, PECUARIA Y FORESTAL CAMPEFOR S.A se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación detallo:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TOTAL INVERSION
Román García Manuel Alejandro C.C. # 070238210-2 López Armijos Sandra Paquita C.C. # 070247166-5	Román Sánchez Fausto E. C.C. # 070525598-2	5.180, ACC. V/nominal de \$ 0,04 C/acción	\$207,20 V/ total del acto Societario	Ecuadoriana

Se deja constancia que la presente Transferencia de Acciones, se halla inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha 10 de julio del 2011,

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Muy Atentamente

Ing.Ag. Fausto E. Román
GERENTE GENERAL CAMPEFOR S.A.



27/12/2011

6292

2564-2011

Yantzaza, 23 de septiembre de 2010.

Señores:

Accionistas de CAMPEFOR S.A

De mis consideraciones:

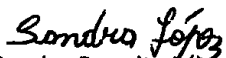
Cumplo en comunicarles que he procedido a endosar todas mis acciones que mantenía en la compañía a su cargo, al Sr. Ing. Fausto Eleodoro Román Sánchez, en un total de 207.2 acciones nominativas de un dólar cada una (\$ 1c/u); esperando que de acuerdo a la ley y su reglamento y los estatutos de la compañía se lo reconozca al nuevo socio con todos sus derechos y obligaciones.

Atte.



Sr. Manuel Alejandro Román García

C.I 070238210-2



Sra. Sandra Paquita López Armijos

Conyugue

C.I 070247166-5

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

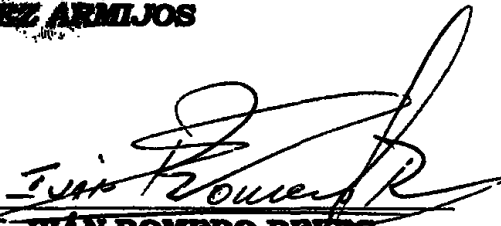
En la ciudad de Zaruma, cabecera del cantón del mismo nombre, el día de hoy veintitrés de Septiembre del año dos mil diez. Ante mí Iván Romero Reyes Notario Primero del Cantón, comparecen los señores MANUEL ALEJANDRO ROMÁN GARCÍA Y SANDRA PAQUITA LÓPEZ ARMIJOS, con el ánimo de proceder al reconocimiento de sus firmas; quienes manifiestan que las firmas y rúbricas que anteceden son suyas; y, que son las mismas que acostumbran a utilizar para legalizar cualquier documento público o privado y por lo tanto las reconocen como suyas. Todo esto de acuerdo a lo que determina el Art. dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial vigente.- Legalizado este instrumento, lo leí íntegramente a los otorgantes los mismos que se ratificaron en todo lo expuesto y para constancia firman en unidad de acto juntamente conmigo el Notario Doy Fe.-



SR. MANUEL ALEJANDRO ROMÁN GARCÍA
CD. ID. # 0702382102



SRA. SANDRA PAQUITA LÓPEZ ARMIJOS
CD. ID. # 0702471665



IVÁN ROMERO REYES
NOTARIO - PRIMERO

